

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: — FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Sábado 1.º de Julio de 1893.

SUBSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO
PTAS
A. meria, un mes, 1.50
Provincias, trim. 4.50
Extranjero, 10.
25 CENTAVOS 75 CENTAVOS

Se suscribe en la Ad-
ministracion, Reyes Ca-
tolicos, num. 18.
Los anuncios se reci-
ben de 8 de la mañana
á 5 de la tarde.
Anuncios á 10 centes-
de pta. linea en la 4.
plana y 20 en la 3.
NUMERO CUALQUIER 5 CENTAVOS
Teléfono num 7

Teléfono num. 7.



EL SEÑOR

DON SERAFIN DE TORRES RUIZ,

ABOGADO DE LOS TRIBUNALES DE LA NACION

falleció en esta capital el día 3 de Junio de 1893.

(D. E. P.)

Su viuda Doña Carmen Bocanegra, su hija Doña Carmen, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan concurrir al Jubileo que se celebrará el lunes del corriente en la Iglesia de Santo Domingo, en sufragio del alma del finado.

El Jubileo dará comienzo desde las 7 de la mañana, diciéndose misas de media en media hora, y la de vigilia á las 10 de la mañana, y ocultándose á las 7 de la tarde, con solemnes ejercicios desde las 5 y media de la tarde.

(El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 40 días de indulgencia por cualquier acto piadoso que se aplicare en sufragio del alma del finado.)

des, y tratados con todas las consideraciones; desde que ocurre todo eso, hemos llegado á un estado sociológico imposible.

¿Esta bien hecha la pintura del cuadro que nos rodea? ¡Aún falta algo! Solo que este algo, si Dios no pone la mano pronto y remedia tanto mal, será el que dará al traste con tanta miseria como nos han traído á los españoles unos cuantos bribones, que no piensan más que en su metro personal, á costa de todos los demás. Muchos se preguntarán: ¿y ese algo que será?

¿Qué? Pues la dictadura ó el triunfo del socialismo.

Noticias

Notas y noticias.

Nosotros no progresamos, ignoro por qué, lector.

Pero ved con qué primor otros hacen los realismos.

«Se ha publicado en Paris con gran lujo, y obteniendo desde luego un éxito franco, una edición francesa de la novela del Padre Coloma «Pequeñeces...»

En la primera página, y saltando abiertamente á la verdad, figura una nota en que se manifiesta que se trata de una obra errecogida por las autoridades de Madrid.

Y por aquello de lo prohibido, se la habrán arrebatado de las manos.

¡Córcholis, con los franceses!

Es indispensable para ganar, mentir, caballerías, á no poder más.

Hay nombres valiendo un mundo que la mujer los desea; pero otros hay tan amargos que ni envueltos con jalea.

Dice La Unión Mercantil:

«En los exámenes de reválida superior verificados el Sábado en la Escuela Normal de Maestras, ha obtenido nota de sobresaliente despues de unos brillantes ejercicios, la señorita D.ª Palos Roldán.»

¡Atiza! ¡Cualquier mortal pide la blanca mano de esta señorita!

Aunque su cara sea bella y sus ojos no sean malos, el que se case con ella por fuerza llevará... Palos.

Dichoso país aquel en que nada se malogra, y en empezando es seguro que aquello que quiere logra.

Corto de un periódico gerundense:

«En esta comarca se está practicando actualmente el descorche de los alcornoques cuya operación se lleva á cabo con bastante facilidad.»

¡Quién pudiera decir lo mismo de la nuestra!

Aquí no hay quien descorche á uno solo de los muchos alcornoques que florecen.

Sin duda la proximidad á las costas de Africa los hace muy duros de... piel.

DE MANO MAESTRA.

Hé aquí el artículo que publica La Correspondencia Militar y que creemos oportuno darlo á conocer á nuestros lectores, por las grandes verdades que dice y las enseñanzas que encierra el problema que plantea, correspondiente al número 27 de Junio:

«DICTADURA O SOCIALISMO?»

Al paso ligero.

Desde que arriba empezaron á sentirse esos odiosos Panamás, sistema muy corriente y práctico que ponen en juego unos cuantos españoles cínicos y despreocupados, faltos de dignidad y de conciencia para enriquecerse á costa de los demás, ocultando cuidadosamente sus arteras manos para no descubrir unos á otros sus miserias y en evitación de que al ser conocida su trama burda y criminal pudiera la opinión pública arrojar

sobre ellos todo el peso de su indignación y encerrarles en un presidio.

Desde que ese vicio repugnante y feo del negocio y del robo empezó á cundir y á enseñorearse por todo el país, poniendo en práctica toda clase de contratos leoninos para dejar vacías las arcas del Tesoro, á pesar de hallarse tan perseguido el contribuyente por el fisco con odiosos é irritantes impuestos.

Desde que para los defraudadores de la Hacienda pública se hicieron imposibles las leyes y los tribunales de justicia para contenerles en su marcha y castigarles sus desafueros, que á tal estado de ruina y de iniquidad han traído al país.

Desde que el charlatan y el bullidor avaro político empezó con su palabra hueca y mesifofética intención á difundir hasta en los corazones mas sanos y concienzudos esas recatas ideas que al fin y á la postre habian de contribuir al descrédito y á la pobreza pública de la nación; desde que, para desgracia del Ejército y de la nación entera, desapareció para siempre el general Castejar; desde que los militares que tienen asiento en el Senado y en el Congreso se contagiaron con la política, tanto que cambiaron el uniforme de soldado que vistien (la mayor parte) por el de la to

ga del legislador, dejando mucho que desear la defensa en favor del Ejército, que apenas al se conoce por este motivo si son militares; desde que Castejar empezó á preconizar por España y fuera de España el desarme europeo, y el presupuesto de la guerra; desde que el incomparable hacendista Gamazo empezó á hacer pinitos, y con halagos á los agricultores consiguió engañarles despues de hacerse jefe de la «Liga agraria» aunque ahora tenga que demostrar que es una verdadera nulidad como hacendista, y la calamidad mas grande que tiene que sufrir el país.

Desde que la opinión pública ve con amargura que mientras las arcas del Tesoro están exhaustas, el contribuyente ahogado por impuestos, las artes y la industria desatendidas, el comercio agonizante, la instrucción pública en el mayor olvido, por no pagar á los maestros, la clase proletaria que vive del jornal sin trabajo, el Ejército disgustado por despojarle de sus incontrovertibles derechos, y el hombre laborioso y honrado maltratado y perseguido, mientras los tunantes campan por sus respetos, los defraudadores del Estado pasean por las calles sin que nadie les pueda decir nada y habitando en palacios suntuosos, rodeados de toda clase de comodida

109 FOLLETIN DE LA CRONICA MERIDIONAL 93

CUENTOS

DRAMA DEL DIA

(Literatura extranjera)

varios libros por cuyos títulos es fácil comprender que pertenecen á un estudiante de Derecho.

El poseedor de los libros y del corazón de Julia, se halla con esta.

El tema de la conversacion es conocidísimo.

—¿Es verdad que me quieres mucho?

—Mas que tu á mí.

—¡Imposible!

—¿Acaso no te he dado pruebas?

—Te las he dado yo mayores... y te las daré mientras viva.

—No me engañas?

—No pongas en duda mi cariño porque me haces mucho daño.

—¿Luciano mi?

—Julia de mi alma!

Acto segundo

La misma decoración del anterior.

Un hombre llama á la puerta.

—¿La Sta. Julia?

—Yo soy.

—¿Que desea?

—Entregarle esta carta.

El hombre se va. Julia rasga el sobre precipitadamente y lee:

«Mi querida Julia: voy á ocasionarte un disgusto; las circunstancias me obligan á ello.

Ya sabes que he terminado mi carrera... Pues bien; mi familia me llama y yo jay, de mí! no tengo mas remedio que acudir al llamamiento de mi familia. Te juro que ese jay de mí ha sido acompañado de un suspiro, arrancado por la pena que me causa nuestra separacion.

Pero el deber es ante todo... como dicen en las comedias.

«Adiós querida Julia... Ten la seguridad de que siempre recordaré con mezcla de alegría y sentimiento las horas de felicidad que has proporcionado á tu Luciano.

«Posdata.—El alquiler del cuarto está pagado hasta fin del mes próximo.

Todo lo que hay en él es tuyo. Adios!

Al terminar la lectura de la carta, Julia re tambalea, extiende los brazos y cae al suelo sin conocimiento.

Acto tercero

Cinco años despues.

La gente se agolpa á la entrada de una casa de humilde apariencia.

Oyense diálogos por el estilo del siguiente:

—Pero ¿que ocurre?

—Pues que una costurera jovencita que vive en el segundo interior ha ahogado á su hijo.

—¿Qué horror!... Merece que la lleven á la guillotina.

—No lo crea V. Parece que la infeliz cometió ese crimen sin darse cuenta de lo que hacia... abrazando á su hijo loca de desesperación, porque el pobrecito se estaba muriendo de frío y de hambre.

—Disculpás y nada más que disculpas.

—Vivía en la mayor miseria por no encontrar trabajo.

—Dicen que ha sufrido mucho desde que la abandonó un tunante despues de engañarla.

—¡Bah!...

—Y desde que vive en esta casa no ha dado el más leve motivo para que duden de su honradez.

Las conversaciones quedan de pronto interrumpidas. Todas las miradas se dirigen á la puerta en la cual aparecen dos polizontes llevando casi en brazos á una joven delgada y pálida que no puede tenerse en pie.

Los curiosos se dividen en dos bandos. Unos lanzan sobre la joven exclamaciones hostiles; otros la contemplan con lástima.

Acto cuarto

En una sala de lo criminal de la Audiencia.

Está en el uso de la palabra el representante del ministerio público.

Señores jurados:

El crimen que vais á juzgar es uno de esos que cometen con lamentable frecuencia los seres que no tienen la suficiente fuerza moral para dominar sus pasiones y sus malos instintos...

La conciencia nos impone el deber de ser inflexibles con los autores de hechos tan monstruosos.

¿Qué circunstancias reúne la culpable para ser acreedora á vuestra compasion?...

¡Ninguna! Es una vagamunda, cuyo verdadero estado actual no conocemos, por haberse ella negado obstinadamente á revelar su nombre...

Declara llamarse Luisa Muller, pero no presenta documentos que acrediten su personalidad...

Essa obstinacion es desde luego una prueba de la falta de sentido moral de la acusada.

Habéis tenido ocasion de observar tambien, señores jurados, que la culpable no ha

grande del mundo, que pesaba 556 libras inglesas ó sea 207 kilogramos.

Para conducirla al cementerio se necesitaron dos hombres muy vigorosos.

Esa mujer habitaba en el condado del Warwick. Un periódico local la calificó de: *Fatest woman of the world* (la mujer más pesada del mundo).

Del mismo periódico:
No lo dudo.
Pero ¡pesada tiene que ser! por que las demás...
Aunque bien mirado la que á mí quisiera que sea pesada mejor que ligera.

Fray Luna.

PROBLEMA ECONOMICO

Solución 2.ª. Protección á la industria

Para conocer si un pueblo carece de industria y de abundante producción, ó si es inferior á las necesidades de consumo, basta averiguar si su deuda pública está en todo ó en parte en poder de otra nación; si sus ferro-carriles y demás obras públicas han sido construidas con capitales extranjeros; si su circulación de oro ha desaparecido y si paga cambios en el exterior.

Pues hoy no es signo infalible de riqueza de un país el tener extenso territorio, suave clima y fértil suelo, y si el poseer buen número de fábricas que reproduzcan y tripliquen el valor de los productos, porque como éstos, merced al vapor, pueden ser transportados con poco gasto y esfuerzo hasta las más apartadas regiones, de ahí que el que tiene producción tiene oro y el que tiene oro tiene riqueza, porque la producción atrae la riqueza y el oro, como el imán á los metales.

Y nuestra nación, que tiempos atrás no necesitaba producir sino para el consumo de la misma y cubrir con la exportación, hoy necesita producir y exportar mucho más que producía y exportaba antes, á fin de atender á las obligaciones siguientes:

- 1.º Para cubrir las necesidades interiores del consumo de la nación.
- 2.º Para exportar una cantidad equivalente al valor de las mercancías importadas.
- 3.º Para hacerle, de otra igual que sea bastante á saldar todo lo que recaudan en España las sociedades extranjeras de ferro-carriles, tranvías, gas, electricidad, teléfonos, seguros de todas clases, Bancos, minas y de las demás riquezas que poseen en la nación.
- 4.º Para vender igualmente al extranjero 100 millones de pesetas y compensar con ellos esa misma cantidad que recibe el mismo de intereses y cambio de los títulos de la deuda exterior que tiene en su poder.
- 5.º Para exportar otra suma y cubrir con ella lo que se paga de cambio al extranjero sobre el valor de la importación.

Todo esto es necesario producir para saldar ó atender al presupuesto general de gastos de la nación y conjurar la crisis, y para resolverla se necesita además aumentar la producción y exportar otros 100 millones de pesetas para que venga igual suma en oro y en diez años reunir 1.000 millones, pues que en ese número de años hemos perdido nosotros mayor cantidad.

Hé aquí porqué nosotros no damos importancia á la nivelación del presupuesto del Estado y le damos mucha á la nivelación del presupuesto de todas las obligaciones interiores y exteriores que tiene contraídas la nación, porque nivelar el primero lo consideramos obra de niños, y el segundo de titanes; pues que si tuviéramos nivelado el último, poco podría influir la desnivelación del primero, así como la desnivelación de aquí, ha de traer forzosamente, no sólo la desnivelación de éste, sino también la pérdida de la moneda y la ruina de la riqueza general.

Y hay que tener en cuenta, que sin producir y exportar las cantidades de mercancías que hemos enumerado, no hay que pensar en resolver la crisis, ni mejorar de situación; errando los que creen que se ha de dar resultado la nivelación de los gastos con los ingresos, porque si esto fuera así, este año (si se aprueban las autorizaciones para convertir las deudas amortizables en perpétuas y de la capitalización de las pensiones, cesantías y retiros) no solo quedaría nivelado el presupuesto, sino con algún superávit y por lo tanto empezaríamos a mejorar y a resolver la crisis.

Más nosotros que no nos da el soltar prendas, decimos que la nivelación del presupuesto del Estado servirá, si, para que el ministro de Hacienda no pase fatigas un año ó dos y el papel de la deuda mantenga el precio que tiene por estar asegurado el pago del cupón; pero la situación del país reflejada en las transacciones y el comercio no mejorará, antes al contrario, se irá agravando y el mal estar de 1894 hará bueno al de 1893 y el de 1895 al de 1894 y así sucesivamente, hasta que debilitadas las fuerzas productoras de la nación, mermen los ingresos del presupuesto y originen otra vez el déficit del mismo.

Y como estamos perseguidos de que mientras no aumentemos la producción no podemos resolver la crisis ni mejorar de situación; ni tener circulación de oro, proponemos con el fin de acrecentarla por medio de la industria, lo siguiente:

- 1.º Que sea derogada la fanatísima ley de ferro-carriles en lo que se refiere á conceder franquicia de derechos á los materiales que se importan para la construcción y servicio de los mismos, causa de la muerte de la industria metalúrgica en España, cabalmente en el siglo del hierro y en la primera nación en producirlo.
- 2.º Que las materias primas que se importan para alimentar á la fabricación entren en la nación libres de derechos de aduanas.
- 3.º Que se dupliquen los que pagan los artículos de lujo que elaborados se importan del extranjero.

4.º Que quede exento de pagar contribución industrial por espacio de veinte años el que abra una fábrica y obtenga un producto que hasta entonces no se haya elaborado dentro de la nación ó haya trascendido cuarenta años y sean las primeras materias de la misma nación.

Juan de Dios Blas.

NOTICIAS DE PROVINCIAS.

Crimen misterioso.

Cerca de Jerez, en el camino de Torrox, y sitio denominado Hija de las Coles, ha ocurrido un sangriento suceso.

Las autoridades se personaron en el indicado lugar, encontrando tendida en el suelo á una mujer como de unos veinte años, rubia, no mal parecida y vestida con suma limpieza. En la cara tenía algunas manchas de tierra y una gran herida en el parietal derecho.

Sobre el brazo izquierdo de la muerta, que estaba algo estendido, descansaba la cabeza de otro cadáver, que era un hombre de unos treinta años, que tenía en el lado derecho de la cabeza otra herida parecida á la de la mujer.

Encima del pecho tenía un revólver de reglamento, y á poca distancia de sus pies se halló un sombrero de alas anchas.

El juzgado comenzó con gran actividad á practicar las oportunas diligencias.

Las dos víctimas de este hecho, se llamaban Fernando Quintanilla Rodríguez y Dolores Pavia Sanchez.

Hace algunos años contrajeron matrimonio y se ignoró si el marido mató á su mujer y después se suicidó, ó si de comun acuerdo se suicidaron, primero uno y después otro, con el mismo revólver.

Dejan en la miseria á tres hijos.

¿Timo?

Leemos en un periódico de Granada: «Hemos oído referir el siguiente suceso ocurrido anoche á la señora Marquesa de Villamantilla, que como en otro lugar decimos ha salido para Motril.

Parece ser que ayer tomó la Marquesa á su servicio una doncella, de la que le dieron los mejores antecedentes, la que debía acompañarlos á la indicada ciudad.

En efecto, le dió dinero horas antes de la partida para comprar unos encajes, y á la hora de tomar el carruaje que le había de llevar á Motril, la doncella hizo la del humo.

Se ignora si la pobre chica se entretuvo hablando con su novio, y por esta causa no se presentó á la hora de la partida ó si se declaró libre, feliz é independiente.»

Tormenta.

En Pamplona estalló el día 27 una horrible tormenta sobre dicha comarca. Un rayo mató á un labrador que estaba segando y se cobijó bajo un árbol en el momento de comenzar la tormenta. La chispa destrozó horriblemente al infeliz.

De aquí y de allí.

Otro viaje al Polo.

Dicen de Fladelfia que se asegura la salida de la segunda expedición á las regiones árticas, mandada por el teniente H. E. Peary, bajo los auspicios del Club Geográfico de aquella ciudad.

La comisión ejecutiva de dicho Club, ha aprobado la proposición hecha por Mr. Peary, que consiste en que la Sociedad facilite de ocho á diez mil pesetas de los veinte mil ó veinticinco mil que se necesitan para llevar á cabo el proyecto, ofreciendo él al Club entregarle las colecciones de valor científico que haga, durante su viaje. En cuanto al resto de la suma, Mr. Peary lo adelantará de su propio peculio.

La expedición requerirá dos viajes: el primero, para el desembarco de los que tomen parte en ella, y el segundo que probablemente será trazado por el Club Geográfico, será de carácter científico.

Reloj primitivo.

Se usa entre los isleños del Pacífico del Sur. Se lavan las almendras de la nuez del árbol de bugía y se ensartan en el tallo de una hoja de palmera. Esta se pone en posición vertical y se enciende la almendra que está en la parte superior. Como todas son del mismo tamaño y de la misma forma, cada una arde cierto número de minutos y enciende á su vez á la que tiene debajo de sí. Se ponen pedacitos de fibra tejida á distancias iguales en el tallo, á fin de marcar las divisiones del tiempo.

Soldado viejo.

Uno de los últimos supervivientes de Waterloo, acbá de morir en Melin, donde habitaba desde hace algunos años.

Pedro Luis Scherer, que así se llamaba el viejo soldado, nació en París en Junio de 1796; fué capitán-comandante de zapadores bomberos, en la capital de Francia, y Presidente honorario de los antiguos educandos de las Escuelas nacionales de artes y ciencias.

El año pasado existían en Francia cerca de una docena de soldados que asistieron á la gran batalla en que fué derrotado Napoleón.

Contábase entre éstos el llamado Piquet, que recibió dos heridas en el ata que de Guatre-Bray Baillet, y que vivió á Napoleón I en Waterloo pasar revista á las tropas.

Bailador

número 69, negro, chorreado, salpicao y colete-ro.

Jula el animá como arma que lleva el diablo.

El Bonarillo y Reverte, galleando en competencia, jugaron con él al escondite.

El primero le limpió la boca ¡olé yal! y el segundo le paró en firme con tres verónicas del empleo.

Gloria in excelsis deo!

Y allá asoma el Rubio, blandiendo la pica, y er niño de Utrera, tregando saliva.


El Salguero le perforó la piel al tercer rata con dos puyasos, uno en su sitio y otro bajo; Melilla uno, dirno de sirva, y el Rubio picó tres veces, una de ellas infernal.

Toma los sarillos el Lobito y le cuelga un par celestis, según de un medio. ¡psh!

El Nene cuelga también, del toro, se entiende, otro medio;

Corrida del día de San Pedro.

Con un sol que echó haraba, con un compadre y yo allegamos á la plaza. Las presonas er vestibulo invadían,



¡CUERNOS!

y se llenaba la sombra, y los parcos se llenaban de jembras embriagoras; tanto es así que muchos estaban con la gran mona.

Quando en el reloj vasino dió la campana la hora, y ocupó la presidencia D. Visente, la voz ronca del clarín echó á la plaza er primer biho de gorra.

Morcelino

se llamaba y pertenecía como sus restantes camaradas de infortunio, á la ganadería de Benjumeda.

Era berrendo en colorao, ensabanao, lucero y mostraba en su blanco costado er número 14.

¡Que animal mas güeno para en escabeche; parecía aquello la torre de Nesle!

Ni er gallo le había tomar varas al animalito. Resoloso y huido, se vió negra la caballería pá asearse al agüelo.

Er ran picosora de tanda Salguero, Melilla y el Rubio.

El primero á juerza de stúplicas logró pinchar una vez, dando una caída que ni er sol poniente.

El Rubio clavó la ruginosa lanza en cuatro ocasiones cayendo en tres, con mancha vergüensa.

¡O é los niños!

Y toca er clarín y sale Lobito que clava el cuarteo un par de sarillos.

Al sentir las caricias de ellos, el güy pone los pies en el vasido.

Coje el Nene otro par y se vá pa la fiera, dejandó media al cuarteo, un poco baja y er toro se encastilla y no hay quien lo amenés de la arena; er público berres, canta y chillá y comienza Fraquito su faena.

Vestia Bonarillo un elegante traje de oro y verde.

Cojió la muleta, brindó á la presidencia, que lueña er bombín en las arturas y se jué pa er berrendo con muchos deseos de quearse con él.

Con tres pases naturales y dos por la diquerda, se jué á fondo clavando el hierro hasta la mitad... como un hombre.

Argunas parras.

Juye el elefante y güerva á prepararlo Pancho con seis naturales, dos izquierda, dos en redondo, tres de pecho y cinco telonazos y se arrancó, había el cornúpeto, que estaba inmuelle, metiéndose á volapié con una media de búten.

¡Área los niños bonitos y navegando bien!

Endispnés de cinco telonazos más, un natural y un pinchazo en hueso, dió una estocada caída, muriendo el benjumes... de soponcio.

Música y desétera.

Reverte en los quites... de primo cartero.

Y con estas y las otras dió el coraetia la pitada y salió el rusedo el segundo de la tarde.

Cara larga

¡Pero que larga!

El hierro había marcado en el animá el núm: 45 y era aquí castaño (con perdón del conserje) aldinero y girón.

¡Juy que biho mas demoniacl!

Tomó dos puyas de Salguero, que se las endifó dende la Torre de Cardenas y besó el santo suelo un arpa vieja.

Arremetió pá el cornúpeto Melilla, que largó cinco puyazos cayendo en dos y perdiendo una arropia.

Y arremetió el primer térsio el Rubio, que clavó una pica en su sitio.

Tocó la corneta y sale Currimche yéandose había er bircho, que era mucho dirse y le clavó al cuarteo dos pares de dormilonas, la última de órdago.

El Cuco jinó en el toro un medio mu mal y un par armisible.

Cojó los trastos Reverte que vestía café con oro y dispnés de cuatro naturales, uno diquerda, uno de pecho y otro de teló, largó un pinchazo en hueso tirandosa desde medio kilómetro.

Er público silba.

Se gue dando pases y arremata er puntillero al rinoceronte, a la postre de haberlo acorbillaao Antofuelo con un pinchazo en güelo, sin soltar; otro pinchazo en el vacido y otro, dende er Ohuche.

Pitos, voces y ocerros.

El diestro se vá á un rincón avergonso y mojinó, y er pueblo bárbaro grita ¡olé!

¡Que le peguen cuatro tiroal!

Y sale á la arena el terceró, de la misma ganadería, según daba fé la divisa blanca y negra.

Se llamaba

Bailador

Y coje Pancho los frautos, arroja al sol la montera, y con muchas cirronstancias se vá derecho á la fiera.

Le dá siete naturales, dos redondos, cinco de pecho y dos cambiados y se vá á fondo, resurriendo un pinchazo en güeso, bien señalao.

Sigue la faena y endispnés de tres medias «legartijistas» deja al Bailador en manos del puntillero que le jiso dar er arto del conejo á la cuarta tentativa.

Sigarros, parras y ¡olé tu marel!

Culebrito.

núm. 48, de buen cuerpo y mejores plesas, berrendo en colorao, ensabanao y capiroto (con perdón de ustés) fué el cuarto de la tarde.

Tomó tres puyas del Parrao exhalando el animá vilis un penco, y dos del Charpa, muy bien puestas, con otro flautia por el porvo esperando el gori gori del tuerto Salas.

Y al pitar de la corneta salió Rodas á la prasa que ni el Caballero iden pá valor y cirronstancia.

Colgó medio par bajo y otro erreselencia en los rubios.

El iden ú sea Moyano, colocó dos sarillos en su meemo sitio (Habo aplausos).

Ensegua Reverte le brindó á Soria (D. Rafael Fernandez) tiró la gorra y se fué jasia er toro como una tromba.

Al llegar junto ar cornudo se prantó. Paséa que había algo de jindema.

Aluego se enmendó y con tres pases naturales; dos diquerda, uno redondo, otro de pecho y amancá er telón, se arrancó á honesta distancia dió un pinchazo que resultó güeno.

Aseguidamente pasó ar Culebrito, diferentes veses, y con una media que le valió un desarme, extremató á la res con otra jasta la mitad, sin necesidad de puntillero.

Parras, olés, cigarros y abotonadura de oro.

Bonarillo en los quites jecho un maestro.

Y vamos ot el quinto, que llegó al ruego dando parpabres muestras de no ser tério.

¡Que animá ejese que no tiene circopealón? me desía mi compadre.

Y se claró! Se llamaba

Loco.

Mostraba el número 31 y era castaño lombardo, salvo sea el dirir.

El Charpa le atió dos marronazos (Pihil) y le prantó dos puyazos de rechopete.

El Parrao clavó una vez y perdió el jaco.

(Bronca en los tendios y gofeta limpia.)

Aserenado er tumurto, puso el Lobito un par de banderillas al cuarteo muy bueno y medio al idem.

Er Nene dejó una en los rubios y otra en el éter.

Y allega Bonarillo blandiendo la muleta, y á un parco de la sombra arroja la montera.

Y se vá hacia el Loco que se rascaba, para reprendeles sin duda.

Le dió dos pases naturales, dos diquerda, tres telonazos y ¡olé! pinchazo en hueso, señalando con tacto.

Er cuadrúpedo andaba reseloso y buscando er burto, así es que le costó á Paquillo, una estocá buena á volapié, un pinchazo, sufriendo un varetazo en el muslo derecho (sin mas consecuencias que la rotura del pantalón); otro pinchazo, saliendo desarmao; otro idem y una estocá caia.

Er toro mira hacia er cielo y viendo que mal le tratan, se arrimó ar pié del olivo y murió... de repunspia.

Argunas pitazos en los tendios.

Corchetero

jué el último de la tarde.

¡Si juerzan á juntarse aquí las blasfemias y malos iltres que se cargó la Empresa, ni la torre Hé!

¡Miste que mus dió er camelo hachel!

El animalito no se ameneaba de los medios y en vano los picosores le retaban á singular combate.

¡So el Charpa, mu valiente y... tal, le atió un puyaso.

Pero ni por esas.

Aquello era el Mon-Bian.

Mapó el presente, Sr. Abad Madolell (¿hombres, estaba usté ahí, tan callaito?) que le pusieran ar biho ban derillas de fuego y ¡table!

Ninguna pinchaba.

El Cuco le colgó un par apagas y media de fuego, que no ardió. Al ponerle este, el Corchetero le dió un varetazo en zava sea la parte, desoubriéndole er cutis.

Manda el presidente que se retire la cuadrilla y... aquí jué Troya.

Chiquillo a la plaza; el mancepal Ruano dando sablazos, muchos inurtoos voces, el mango jueva y... ¡la mar!

Nota: Er presidente murta en mil pesetas á la Empresa.

¡No le tires...!

Resumen:

Muchísimos borrachos y dos ú tres quimeras. Los toros de cartón: agüno, menos el terceró y cuarto que fueron regulares.

Bonarillo tar cual en el prime toror y bien en el terceró; en el otro valiente y queriendo, sin poder jaser más.

Reverte mu desgrasiado, y sin asearse á las fieras ni por los clavos é Cristo.

Er cuarto toro se lo dieron... por que el ¡Aonde has llegaó, Tóñuelo!

La Presidencia debió haber sido llevada á capita entre dos guardias civiles.

Y la Empresa... er timo hahe.

Y he arrematao,

Ruadilla

Y coje Pancho los frautos, arroja al sol la montera, y con muchas cirronstancias se vá derecho á la fiera.

Le dá siete naturales, dos redondos, cinco de pecho y dos cambiados y se vá á fondo, resurriendo un pinchazo en güeso, bien señalao.

Sigue la faena y endispnés de tres medias «legartijistas» deja al Bailador en manos del puntillero que le jiso dar er arto del conejo á la cuarta tentativa.

Sigarros, parras y ¡olé tu marel!

Culebrito.

núm. 48, de buen cuerpo y mejores plesas, berrendo en colorao, ensabanao y capiroto (con perdón de ustés) fué el cuarto de la tarde.

Tomó tres puyas del Parrao exhalando el animá vilis un penco, y dos del Charpa, muy bien puestas, con otro flautia por el porvo esperando el gori gori del tuerto Salas.

Y al pitar de la corneta salió Rodas á la prasa que ni el Caballero iden pá valor y cirronstancia.

Colgó medio par bajo y otro erreselencia en los rubios.

El iden ú sea Moyano, colocó dos sarillos en su meemo sitio (Habo aplausos).

Ensegua Reverte le brindó á Soria (D. Rafael Fernandez) tiró la gorra y se fué jasia er toro como una tromba.

Al llegar junto ar cornudo se prantó. Paséa que había algo de jindema.

Aluego se enmendó y con tres pases naturales; dos diquerda, uno redondo, otro de pecho y amancá er telón, se arrancó á honesta distancia dió un pinchazo que resultó güeno.

Aseguidamente pasó ar Culebrito, diferentes veses, y con una media que le valió un desarme, extremató á la res con otra jasta la mitad, sin necesidad de puntillero.

Parras, olés, cigarros y abotonadura de oro.

Bonarillo en los quites jecho un maestro.

Y vamos ot el quinto, que llegó al ruego dando parpabres muestras de no ser tério.

¡Que animá ejese que no tiene circopealón? me desía mi compadre.

Y se claró! Se llamaba

Loco.

Mostraba el número 31 y era castaño lombardo, salvo sea el dirir.

El Charpa le atió dos marronazos (Pihil) y le prantó dos puyazos de rechopete.

El Parrao clavó una vez y perdió el jaco.

(Bronca en los tendios y gofeta limpia.)

Aserenado er tumurto, puso el Lobito un par de banderillas al cuarteo muy bueno y medio al idem.

Er Nene dejó una en los rubios y otra en el éter.

Y allega Bonarillo blandiendo la muleta, y á un parco de la sombra arroja la montera.

Y se vá hacia el Loco que se rascaba, para reprendeles sin duda.

Le dió dos pases naturales, dos diquerda, tres telonazos y ¡olé! pinchazo en hueso, señalando con tacto.

Er cuadrúpedo andaba reseloso y buscando er burto, así es que le costó á Paquillo, una estocá buena á volapié, un pinchazo, sufriendo un varetazo en el muslo derecho (sin mas consecuencias que la rotura del pantalón); otro pinchazo, saliendo desarmao; otro idem y una estocá caia.

Er toro mira hacia er cielo y viendo que mal le tratan, se arrimó ar pié del olivo y murió... de repunspia.

Argunas pitazos en los tendios.

Corchetero

jué el último de la tarde.

¡Si juerzan á juntarse aquí las blasfemias y malos iltres que se cargó la Empresa, ni la torre Hé!

¡Miste que mus dió er camelo hachel!

El animalito no se ameneaba de los medios y en vano los picosores le retaban á singular combate.

¡So el Charpa, mu valiente y... tal, le atió un puyaso.

Pero ni por esas.

Aquello era el Mon-Bian.

Mapó el presente, Sr. Abad Madolell (¿hombres, estaba usté ahí, tan callaito?) que le pusieran ar biho ban derillas de fuego y ¡table!

Ninguna pinchaba.

El Cuco le colgó un par apagas y media de fuego, que no ardió. Al ponerle este, el Corchetero le dió un varetazo en zava sea la parte, desoubriéndole er cutis.

Manda el presidente que se retire la cuadrilla y... aquí jué Troya.

Chiquillo a la plaza; el mancepal Ruano dando sablazos, muchos inurtoos voces, el mango jueva y... ¡la mar!

Nota: Er presidente murta en mil pesetas á la Empresa.

¡No le tires...!

Resumen:

Muchísimos borrachos y dos ú tres quimeras. Los toros de cartón: agüno, menos el terceró y cuarto que fueron regulares.

Bonarillo tar cual en el prime toror y bien en el terceró; en el otro valiente y queriendo, sin poder jaser más.

Reverte mu desgrasiado, y sin asearse á las fieras ni por los clavos é Cristo.

Er cuarto toro se lo dieron... por que el ¡Aonde has llegaó, Tóñuelo!

La Presidencia debió haber sido llevada á capita entre dos guardias civiles.

Y la Empresa... er timo hahe.

Y he arrematao,

Ruadilla

GACETILLAS

Republicanos centralistas. Invitados galantemente, asistimos en la noche del miércoles último a los salones del Centro republicano, para asistir a la reunión donde habla de dar cuenta de lo sucedido en Badajoz en la entrevista...

Hicieron uso de la palabra varios señores. El Sr. Ofland (D. Manuel) pidió se dirigiese un telegrama autorizado por el partido, al Sr. Magallanes Lima, acordándose así; y el Sr. González Corzuela, en bonito discurso, dió cuenta del acto...

Dinamita. En nuestro apreciable colega local, La República, hemos leído un suelto en el que se denuncia la existencia de bastante cajas de dinamita en la fábrica de perdigones que en el Quemadero tiene un industrial de esta localidad.

Como quiera que a la vez de perdigones se fabrica el pólvora y basta saber esto para apreciar el grave peligro en que los vecinos de aquel barrio se encuentran, llamamos la atención del gobernador al objeto de que se evite un abuso tan grande como es el que referimos, que nadie puede asegurar, de dejarlo así, no puedan ocasionar días de luto a esta ciudad, como sucedió no hace mucho con Gador, que tan oportunamente cita el mencionado colega.

Hoja impresa. Ha circulado profusamente y sido leída con verdadera curiosidad en Madrid, una hoja impresa, firmada por la duquesa viuda de Santofia, anunciando la publicación de un folleto con los antecedentes y detalles que han determinado la pérdida de su fortuna.

Regalo artístico. Nuestro particular amigo D. Rafael Fernández de Soria, ha sido objeto de una atención por parte del pintor almeriense Sr. Díaz Molina, quien en una bonita pandereta ha trazado con su ya acreditado pincel el retrato de la bella hija del Sr. Fernández, con el frasco de torero con que asistió a la inauguración de la plaza de Loxca.

El Sr. Fernández no habrá podido por menos, al recibir este artístico regalo, de estimar en lo que vale tan delicado recuerdo.

Nuestros placeres al autor Sr. Díaz. Exámenes. Se nos ruega participemos a todos los amantes del progreso intelectual del obrero, que se sirvan asistir el domingo en la noche a los salones del Centro Republicano (altos del Saizo) en los cuales tendrán efecto los públicos exámenes de los alumnos de la Escuela de obreros «Amigos de Litras».

Riego. Vuelven otra vez los mangueros a regar solamente el centro de la calle del Obispo Orherá y a dejar completamente en seco la parte comprendida dentro de los malecones.

Como la gente discurre por estos y no por aquel, nos extraña que no se rieguen, máxime cuando el vecindario se queja con sobradísima razón.

Se corregirá este defecto. Olores. Varias personas se quejan del olor insoportable que se respira en la calle de las Tiendas, desde la esquina del establecimiento del Sr. Sanz hasta el de D. Miguel Balmas, y convendría que los señores que componen la comisión de higiene averiguasen de donde proviene ese mal olor, registrando todas las casas que en aquel trayecto hay.

Estamos en una época que hace falta mucha limpieza, y sobre todo, no está bien que en una calle tan concurrida y donde se halla el comercio, se respiren miasmas tan deletéreas y perjudiciales para la salud.

Veremos si somos atendidos en esta ocasión. Lo sentimos. Nuestro particular amigo don Guillermo Lafuente, diputado provincial por Granada, se ha agraviado en la enfermedad que venía padeciendo, habiéndole sido administrados los Santos Sacramentos.

Desearnos de todas veras el alivio de nuestro querido amigo. Traslado. Nuestro amigo el procurador de los Tribunales, D. Carlos Giménez Orozco, ha trasladado su domicilio a la calle de Alvarez de Castro número 21, bajo, derecha.

Pagos. Ya se han pagado a los respectivos propietarios la indemnización que les corresponde por la ocupación de terrenos en la jurisdicción de Cuevas, para la carretera de Aguilas a Vera.

Ha quedado abierto al servicio público el trozo de la misma comprendido entre los Silos a Vera, y empezado a trabajar en el de los Silos a Cuevas.

Abogado. El elocuente joven republicano D. Amador Sánchez, de Albox, ha terminado sus estudios en la Universidad literaria de Granada, obteniendo la calificación de sobresaliente. Hemos oído hacer calurosos elogios—dice un periódico de Granada—del discurso pronunciado en la revalida, que versó sobre el tema «El estado de guerra».

Dicho abogado se propone ejercer su honrosa profesión en la Audiencia de la ciudad de los Cármenes.

Pension. Se ha hecho cargo del Gobierno civil, el Gobernador de esta provincia D. Antonio Velasco, habiendo cesado el que lo desempeñaba interinamente D. Manuel de Burgos, Secretario del mismo.

Nuevos tributos. Desde el día de hoy se hallan sujetos a tributación, según el nuevo Reglamento de industrial, los actores dramáticos, los artistas que trabajan en circo, teatros o plazas de toros, los toreros, los pelotaris, los contratistas de todas clases de Obras públicas, los consignatarios de buques, aunque estos tributen como comerciantes capitalistas, los prestamistas

con garantía hipotecaria y los especuladores en vinos, aceites, etc.

Los interesados presentarán en la Administración de Contribuciones sus declaraciones respectivas.

Pesos y medidas. Debiendo procederse por el fiel contraste interno de la provincia, a la contrastación periódica de las mismas, y de los instrumentos de pesar, en cumplimiento de lo que previene el Reglamento vigente del ramo, se ha dispuesto que dicha operación dé principio en esta capital, desde el siguiente día al en que se publique esta circular, en la oficina contrastación establecida en la calle de la Alameda, esquina a la de Toneleros, a cuya oficina deberán concurrir los industriales que no hubiesen contrastado sus pesas y medidas, en las horas de diez a doce y de tres a cinco de la tarde; se les fija el plazo de ocho días y transcurrido que ses, sin haberlo verificado, deberán abonar, los que no lo ejecuten dentro del expresado plazo, los derechos dobles que previene el citado Reglamento.

Terminada que sea la contrastación y comprobación en la capital, se continuará la práctica de las referidas operaciones, en los distritos o cabezas de partido.

Pensiones. La que percibe actualmente de 375 pesetas por la Pazaduría de Hacienda de Múrcia, D. A. Petra Salaz y Fuentes, huérfana del oficial segundo de la Aduana de Cartagena, D. Francisco, se ha dispuesto se satisfaga por la de esta provincia.

Se ha concedido una pensión de 550 pesetas anuales, pagadera por la Pazaduría de Hacienda de esta provincia a D. Leonor Limiñana y Alemán, viuda de D. Pedro Gimenez Escorbano, oficial tercero que fué del cuerpo de correos.

La Ordenación de pagos de la Junta de Clases Pasivas ha acordado rehabilitar en el goce de la pensión anual de 182'50 pesetas, a D. Sebastian Tebar Contreras, padre de Julian, soldado que fué de Infantería de Marina del ejército de Cuba.

Agente de Seguros. Nuestro apreciable amigo y compañero de redacción D. Emilio Berruero Rueda, ha sido nombrado agente para esta capital y su provincia, de la importante Compañía de Seguros sobre la vida La Unión de Londres, cuya casa fué fundada en el año 1714; habiendo pagado cantidades enormes a sus asegurados, desde su fundación y en un plazo breve, según consta en sus libros y demás antecedentes.

Las personas que quieren asegurar sus vidas con todas las seguridades necesarias, pueden dirigirse al Sr. Berruero, en la redacción de este periódico.

Sea enhorabuena. Nos consta que consultadas con el Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez las Bases y Plantillas del Proyecto de reorganización de Tribunales formulado por nuestro querido amigo el Letrado Don Joaquín López Perez, dicho ilustrado hombre público contesta en afectuosísima carta que encuentra muy aceptable dicho trabajo, que merece su absoluta aprobación y le envía su más cordial enhorabuena por su trabajo.

Nosotros se la damos a nuestro amigo, que así da una nueva prueba de su laboriosidad y de su estudio.

¡Qué país! La noche del jueves fueron obsequiados con una serenata los prohombres del día, Bonarillo y Reverte.

El domicilio de los matadores se hallaba muy concurrido por los chicos de la higo lisa.

¡Que esto ocurra—decía una persona respetable en el Paseo del Principe—al final del siglo XIX!

¿Parece guasa, verdad? Seguramente sería por el el mérito volví de la misma... eternidad.

Opositelones. En las que con los opositelones de que ya habléamos en la semana próxima, acaban de verificarse en Granada, han sido propuestos para la Escuela auxiliar agregada a la práctica de esta Normal, D. Ramon Orellana Garrido, y para la del Hospicio D. Ricardo Navarro Rodríguez.

Es muy seguro que desde primero de Octubre próximo pase a desempeñar en propiedad la primera, nuestro apreciable amigo D. Juan Cañizares Baltran, que con el mismo carácter de propietario, desempeña la escuela pública del distrito del Sagrario de Baeza.

También ha sido propuesto para la escuela de Sorvitan (Granada) el aprovechado alumno de esta Normal D. Horacio Casas Rambaud.

Noticias mineras. Tomamos de nuestro apreciable colega El Minero de Almagrera de Cuevas:

«Bien empiezan en la presente variada las ventas de los minerales que producen las pocas minas que hay en movimiento. La mina «Parísima Concepción» (a) de Templanza, ha adjudicado los minerales que produce en la presente variada, por los precios marcados en la Tarifa de Almagrera y el 35 por 100 de bonificación.

La escasez de minerales se deja sentir en las fábricas de este país. Hace ya algunos días que susperdió sus funciones temporalmente, con objeto de hacer las reparaciones naturales en esta clase de establecimientos y mientras tanto reponerse de minerales, la fundición «Dolores».

También su pendera de un momento a otro sus trabajos, su vecina «Santa Ana».

La mina «San Cayetano» de la sociedad Cármén y Consortes, se ha mejorado algún tanto en su metalización, pudiendo considerarse hoy como una de las mejores, sino la mejor, de entre las pocas que se trabajan en la Sierra Almagrera.

La mina «Elois», según se nos dice, también se ha mejorado mucho.

Como todas las profundidades de las minas de nuestra sierra se encuentran invadidas por las aguas, y los trabajos están circunscritos a un pequeño espacio en las alturas, es hoy raro se presenten ocasiones de poder dar noticias de esta clase.

Elabramientos. En la Delegación de Hacienda se han recibido los siguientes libramientos: D. Ministerio de Marina: Seis para D. Antonio Traverso, importantes 5990'87 pesetas.

Gracia y Justicia: Cuatro para diferentes destinatarios por valor de 11.615'76.

Gobernación: Cinco por importe de 11.539'52.

Hacienda; Nueve, por valor de 36.162'41.

Congreso Internacional de Medicina. El 14 de Septiembre del año actual se inaugurará en Roma, bajo los auspicios del rey de Italia, un congreso internacional de Medicina.

Por los preparativos que van hechos, es de creer que resultará espléndido, pues a su mayor brillo piensan contribuir la mayor parte de las eminecias médicas del mundo.

Los trabajos deberán enviarse antes de fin de Julio, al secretario general de la Junta organizadora en la antedicha capital.

Citacionelones. Por el Juzgado de Huerol-Ovra se cita llama y emplaza al procesado Diego Navarro Gomez, para que en el término de diez días se presente en aquel Juzgado para la celebración del juicio oral y público en causa que contra el mismo se sigue sobre disparo.

El de Gergal saca a pública subasta para el día 17 del mes corriente varias fincas de la propiedad de D. José Dominguez Iglesias, valoradas en 909' 50 pesetas.

Aviso. A la persona que se le haya extraviado una hermosa perra erchorra de caza, puede recogerla casa de D. Luis Baeza, Alameda 25, dando las señas de ella y la clase a que pertenece.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS de Almería. Don Adriano Pineda y Rodriguez, Administrador de Correos de esta provincia. Hago saber: Que autorizado por el Ilmo. Señor Director general del ramo para instalar estas oficinas en local que reúna condiciones convenientes para las mismas, con habitaciones para el Jefe y ordenanza; se abre concurso por el término de 40 días que empezará a contarse desde la fecha en que este anuncio parezca en el Boletín Oficial según lo determina el artículo 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1876, para que los propietarios de fincas urbanas situadas en sitio céntrico de esta Ciudad y que quieran cederlas en arrendamiento, presenten sus proposiciones dentro del término señalado, en esta Administración, acompañadas del plano acotado de la finca.

Lo que se anuncia en este periódico oficial para conocimiento de todos.

Almería 30 de Junio de 1893.—Adriano Pineda.

Juzgado Municipal. Día 30. Incógnitos. Ignacia Garcia Forte, Maria Govel, Juan Felices Pardo y Trinidad Fernandez Lopez. Defunciones. Miguel Moya Lopez, Francisco Cerdán Genel, Sebastian Escamez Rodriguez, Miguel Quesada Martinez, José Amate Dominguez, Inés Martinez Bergamos y Carmen Morales Gasques. Casamientos. Ninguno.

Movimiento marítimo. Nota de los buques entrados y despachados el día 28 a las 2 de la tarde.

ENTRADOS Vapor «Nuevo Valencia», de Sevilla, con 20 pasajeros y carga general. Vapor «Esperanza», de Orán, con 340 pasajeros. DESPACHADOS. Vapor «Nuevo Valencia», para Marsella, con carga y pasajeros. Vapor «Esperanza», para Orán, conduciendo pasajeros.

Telegramas.

(RETRASADOS.) Madrid 29, 3 n.

En Nossam (Bohemia) ha ocurrido un horrible incendio, destruyendo casi todo el pueblo y ocasionando algunas víctimas. Se han dado nuevos casos de cólera en Cetta y Tolón.—P.

Madrid 29, 8 n. Se ha reunido el Consejo de Ministros.

Segun comunican de la Coruña, se ha dictado auto de prisión contra los individuos que componen la Junta de Defensa de aquella capital, exigiéndose a cada uno de ellos mil duros de fianza.—P.

Madrid 29, 9'50 n. En el meeting republicano celebrado en Barcelona, el elocuente diputado Sr. Carvajal ha pronunciado un largo discurso aconsejando la unión de los tres partidos.

En dicho meeting reinó gran tranquilidad.—P.

Madrid 29, 10'50 n. En el Consejo de ministros que se ha celebrado, se aprobaron los decretos reorganizando las plantillas del personal de infantería marina, de Sanidad y de la armada.

Se ocuparon extensamente de la cuestión política y parlamentaria, guardando los ministros gran reserva.—P.

Madrid 30, 11 m. En el sorteo de la Lotería Nacional, verificado hoy, han resultado premios los números siguientes:

Premio mayor, con 80.000 pesetas, número 16.963, en Madrid.

Segundo id., con 40.000 id., número 20.745.

Tercer id., con 20.000 id., número 16.386.

Con 5.000 id. los números 5.927 y 15.401.

Con 2.500 id. los números 18.907, 18.488, 5.539, 29.190, 10.028, 21.874, 28.768, 6.104, 24.844, 16.995, 22.355 y 200.

Ademas corresponden 99 aproximaciones de 200 pesetas cada una a la

centena de los tres premios mayores dos idem de 2.000 para los números anterior y posterior del primer premio, dos idem de 1.500 para los del segundo y dos idem de 1.000 para los del tercero.—P.

Madrid 30, 11'40 m. Ha fallecido el Obispo de la diócesis de Tortosa.

En la Mea han ocurrido 650 defunciones del cólera.

Se siguen tomando precauciones para evitar la propagación de tan terrible epidemia.—P.

Madrid 30, 12 m. Se han firmado en el Consejo que se ha celebrado hoy bajo la presidencia la regente, los decretos reorganizando los cuerpos de infantería de marina, de Sanidad y de la armada.

El arrojado matador de toros Fabriolo, ha sufrido una grave cogida en la plaza de Jativa.—P.

A la hora de cerrar nuestra edición, cinco y media de la mañana, no hemos recibido los demás despachos telegráficos de nuestro corresponsal en Madrid, no sabemos por que causa.

Academia

de dibujo y colorido dirigido por el pintor y profesor de este Instituto D. José Díaz Molina.

Honorarios mensuales. PESETAS. Dibujo de figura, adorno y paisaje (estampa). 15. Figura y adorno copiados del yeso. 20. Lineal y topográfico. 20. Colorido al óleo y acuarela. 30. Calle de Trajano, número 2. Estudio.

PETROLEO REFINADO SUPERIOR marca «EL GALLO» Desde el 2 de Julio se expende en los almacenes de D. José Gonzalez Egea paseo alto del Malecon. 3

Cuidado parraleros El mildew y el oidium ataca desgraciadamente a nuestros parrales. Prevenirse con tiempo solo lo evita los aparatos Vermorel. Si no lo hacen no quejarse después. Con tiempo os lo advertire. José Ramon Eraso

Vapor «Esperanza». Saldrá de este puerto para Orán todos los miércoles, admite carga y pasajeros. Para más informes, en Almería, D. Juan Lopez Fernandez, calle de la Glorieta, bajo de la Fonda de Tortosa.

La Pensilvania. Petróleo refinado en el Depósito Administrativo. Para informes y precios, los SRES. SPENCER Y RODA 5-10 (a)

Mojama superior y ricos vinos de Jerez, Manzanilla, Rioja, Claret y Valdepeñas añejo se acaban de recibir en el establecimiento de «La Independencia» Ricardos núm. 8.

Bazar del León UBALDO ABAD TERRIZA 33.—Tiendas.—33. Se acaba de recibir un magnífico surtido de cintas de seda, agremanes y adornos para trajes de señoras.

Vizcaino dentista Construyé dentaduras por todos los sistemas hasta hoy conocidos. Hora de consulta y operaciones de 11 a 4 de la tarde. Rambla de Alfaro, 3, principal, próximo a la puerta de Purchena. 5 (a)

Yesqueros de todos sistemas y a precios módicos, se venden en la tienda de EL CANDADO, calle Real.

Doctor Blanes, OCUJLISTA. Ayudante del doctor Albitos. Consulta diaria para los pobres de 8 a 10 en Hospital Provincial.

SOLUCION AL GEROGLIFICO ANTERIOR

Entre sastres no se pagan hechuras

CONCIERTO DE PUNTOS.

Sustituyendo los puntos por letras, han de leerse los apellidos de todos los generales que asistieron a la guerra de Africa.

Casos y cosas.

Juanito entra en el comedor seguido de su hermano Andrés.

su hermano Andrés. La mesa está dispuesta para un gran banquete.

Entra de pronto la madre. Juanito oculta su sorpresa, y Andrés, desoyendo alvar a su hermano, le dice en voz baja:

—¿Quieres que me lo coma?

Un gomoso se llega a la ventanilla de un teatro, toma una localidad y da una moneda de dos pesetas.

El expendedor se la devuelve: —Estas dos pesetas non fallan.

—¿Las dos?

En un restaurant barator: —Mozo, estos huevos pasados por agua están malos; llame usted al amo.

—Imbécil!... estos huevos no se sirven pasados por agua; cuando están en este estado se sirven en tortilla.

Gaceta.

Día 28.

PRESIDENCIA.—Real decreto disponiendo que el monumento erigido en la Rábida para conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento de América, y el monasterio de Santa María de la Rábida, pasen a ser propiedad del ministerio de Fomento.

GUERRA.—Reales órdenes concediendo la cruz del Mérito militar con distintivo blanco, pensionada, a D. Antonio Diaz Benzo, y D. Lorenzo de la Tejera, comandante de estado, mayor y capitán de ingenieros, respectivamente.

Receta culinaria.

Crucetas.—La imperial, santa Catalina, damascena, claudin, cascabelillo y brinol son las especies que más suelen secarse para reducir a pasa.

Marcas

para barriles de uva de todas clases, plantillas para habitaciones, ampliaciones de fotografía, rótulos para establecimientos y toda clase de trabajos de pintura y dibujo.

La Concha

Agencia mercantil.

Casa de comisiones y representaciones nacionales y extranjeras, matriculada en contribuciones con arreglo a la nueva ley.

Mercado de Almería.

Table with market prices for various goods like wheat, oil, and sugar. Columns include item names and prices per unit.

Castañas pilongas.

De clase superior se acaban de recibir en el Bazar de Ultramarino del Malagueño.

LA COMPANIA COLONIAL. CHOCOLATES Y CAFES. Tapioca, Tes—37 recompensas industriales. Depósito general: calle Mayor, 48 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid.

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter. Includes an illustration of a man and text describing the benefits of the plasters.

LA MUTUAL LIFE COMPANY. ESTABLECIMIENTO de quincalla de Carmona y C. Includes text about insurance and a list of products.

COMPANIA TRASATLANTICA de Barcelona. LINEA DE LAS ANTIILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ. LINEA DE FILIPINAS. LINEA DE BUENOS-AIRES.

El Establecimiento fonda de D. Alberto Bervel de Alhama quedará cerrada hasta la próxima temporada de Septiembre.

FARMACIA DR. BLAS Caballero de Gracia 3. En Almería D. Vivas Pérez.

No mas suscripciones a novelas por cuadernos semanales. SE ALQUILAN NOVELAS EN LAS SIGUIENTES CONDICIONES. Cada tomo 50 céntimos de pesetas.

En la Administración de este diario se admiten anuncios de esquelas de defunción, funeral y aniversarios desde 2 pesetas hasta 50.

GRANJA DEL ATANOR Paseo de Melancólicos (Ronda de Segovia) y calle de Moret Nieto, 1.

A los mineros y agricultores Diríjase a D. José Salvador Andrés, en Bentari que, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de I. renombrada casa de A. Nobel de Bilbao.

VENTA Se hace en muy buenas condiciones de tres bóvas das recién construidas, subterráneas, del Cementerio de San José.

Consulta Don Juan García Gómez y Ripoll. Licenciado en Medicina y Cirugía, y especialista en enfermedades de los ojos.

Catálogos y noticias, en el establecimiento (teléfono 1.141) en la oficina central, calle de San Mel. 27 izquierda (teléfono 49).

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales.